



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Conexión de toma de agua potable (comercial)				
DESCRIPCIÓN:				
Servicio que se otorga a petición del usuario para gozar del servicio público de agua potable en el establecimiento comercial. Existen dos casos cuando el usuario solicita una toma de agua en fraccionamiento únicamente realiza el pago de este, cuando es en comunidad se realiza un levantamiento el cual elabora el departamento de construcción y posteriormente se da a conocer al usuario el monto a pagar.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Código Financiero del Estado de México y Municipios en el Artículo 135 Fracción I, Inciso B Bando Municipal artículos 53, 70 Fracción I, 71 y 72			
DOCUMENTO A OBTENER:	Factura electrónica con sello y cadena digital que ampara el pago del servicio	VIGENCIA:	Indefinida	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
		x		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario requiere del servicio de agua potable y cumpla con los requisitos establecidos.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
En ambos casos (Fraccionamiento y comunidad):	ORIGINAL	COPIA(S)		
Boleta predial al corriente	X	X (1)		
Contrato de compra-venta	X	X (1)		
Contrato de arrendamiento	X	X (1)		
Identificación vigente de la persona física	X	X (1)		
Croquis de ubicación	X	X (1)		
en caso de no acudir el titular se requiere de carta poder e identificación oficial vigente de quien tramita	X	X (1)		
PERSONAS MORALES				
En ambos casos (Fraccionamiento y comunidad):	ORIGINAL	COPIA(S)		
Boleta predial al corriente	X	X (1)		
Contrato de compra-venta	X	X (1)		
Contrato de arrendamiento	X	X (1)		
Acta constitutiva	X	X (1)		
Identificación vigente del representante legal	X	X (1)		
croquis de ubicación	X	X (1)		
En caso de no acudir el representante legal se requiere de carta poder e identificación oficial vigente de quien tramita.	X	X (1)		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
OTROS				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	10 minutos	
VIGENCIA:	Indefinida			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COSTO:	Costo de Contrato \$ 24,122.40 más el excedente, el cual se cobra en base a la cuantificación que realiza el departamento de construcción tratándose de un contrato en comunidad						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	x	TARJETA DE DÉBITO	x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En oficinas centrales						
OTRAS ALTERNATIVAS:	Ninguna						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando se realiza el pago inmediato, se procede a la entrega de factura y del contrato expedido por el Organismo Operador						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecamac.				Dirección Jurídica y de Recaudación			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Fidel Zamora Ramírez					
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera federal México-Pachuca Km. 36 + 300			NO. INT. Y EXT.:	No. 2	
COLONIA:	Hueyotenco			MUNICIPIO:	Tecamac		
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. Sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 (55)	59389460		167 y 168	-----	direccionjuridicoyderecaudacio@gmail.com subdireccionrecaudacion@odapastecamac.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:				NO. INT. Y EXT.:			
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:							
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El pago es en una solo exhibición?						
RESPUESTA:	Sí, solo se puede realizar en una sola exhibición						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo realizar convenio para hacer pagos parciales y así liquidar el pago del servicio?						
RESPUESTA:	No se pueden realizar convenios para pagos parciales en esta modalidad						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué tiempo se instala el servicio?						
RESPUESTA:	Se canalizan a el área de construcción y ellos determinan el tiempo de instalación						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: Lic. Cutberto Armando Ayala López Nombre	VISTO BUENO: C. Fidel Zamora Ramirez Nombre	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05 / Junio / 2019.
---	---	---